GUAYAQUIL, MARZO 22 del 2001

SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA LPGAS S.A CIUDAD .

Senores Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario ,he revisado los Estados Financieros de esta Compatín denuminada Empresa LPGAS S.A. al 31 de Diciembre de 2000 de conformidad con el artículo 321 de la ley de Compatía y Resolución 90.1.5/3.005 de la Superintendencia de Compañías .Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las signientes notas contables

- 1.- Se ha dado cumplimiento a lus Normas Legales ,Estatutarias Regiamentarios y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisurio de está Compatía.
- 3.- Se encuentra al día y están actualizandos los libros de Accionistas ,Contabilidad y Archivo de la Documentación .
- 4.- Es adecuado el control interno ,custodia y conservación de los activos de esta Compañía . Estos procedimientos están bajos la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía .
- 5.- Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6.- Los Estados Financieros son confiables están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados .
- 7.- Se realiza periòdicamente las juntas generales de Accionistas ,con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia del suscrito .
- 8. Al termino de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de los administradores de esta Compania ,los mismos que están en funciones

En mi opinión , los Estados Financieros arriban mencionados ,presentan razonablemento en todos sus aspectos la reul Situación Financiera de la Compañía.

COMISARIO